

ASISTENCIA PERSONAL EN SALUD MENTAL

Alario Bancells, Raquel
Lozano de las Morenas, Ángel
Robles Peña, Elena
Federación Salud Mental Castilla y León
Contacto: r.alario@saludmentalcyll.org



OBJETO

La Asistencia Personal para personas con problemas de salud mental tiene como objeto proporcionar un recurso profesionalizado de apoyo y acompañamiento a las personas para desarrollar su proyecto de vida conforme a sus necesidades, intereses y expectativas. Este servicio nace desde una perspectiva social asociada al reconocimiento de derechos y a la igualdad de oportunidades.

Es un derecho reconocido por la Convención de la ONU, sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. En España se ha reconocido como prestación económica a través de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

OBJETIVO

Promover la autonomía personal, la vida independiente, la inclusión comunitaria y la autodeterminación de las personas con problemas de salud mental.

METODOLOGÍA

A través de una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) se han utilizado las siguientes herramientas:

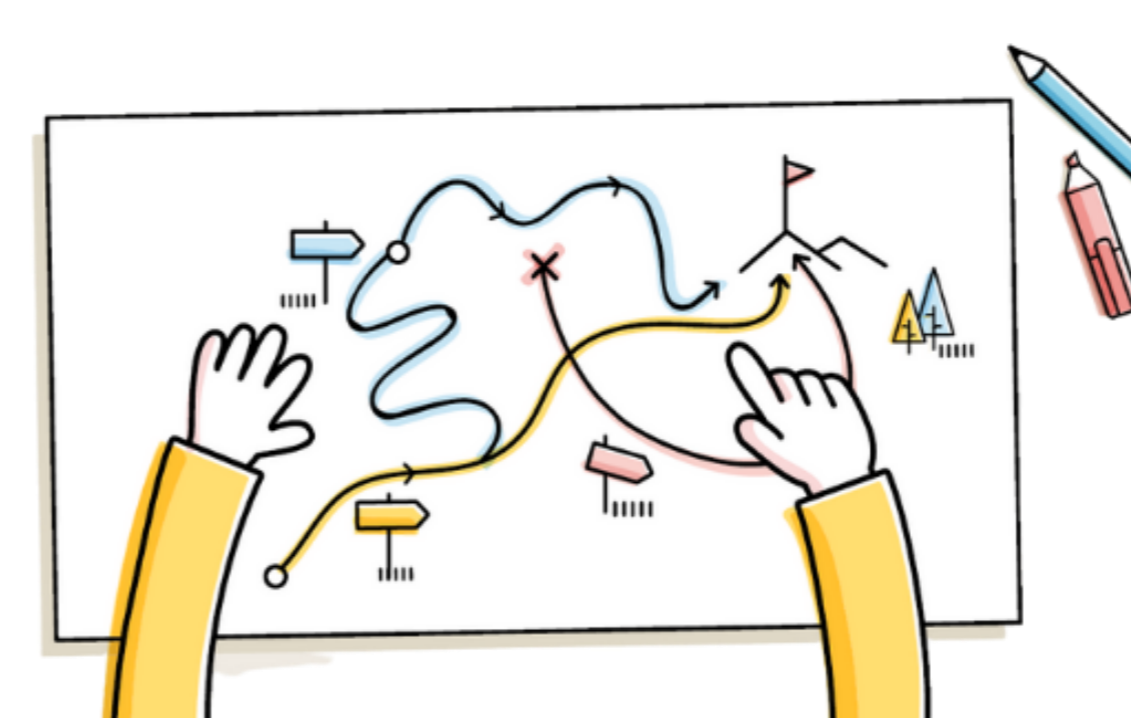
- Entrevistas semiestructuradas.
- Historias de vida.
- Sistematización de la práctica.
- Datos cuantificables.

BUENAS PRÁCTICAS



Acompañamiento a servicios médicos generales y especializados.

Asistencia Personal tras un ingreso en la unidad de agudos, para retomar su proyecto de vida.



Empleabilidad para las personas con problemas de salud mental (Apoyo de pares).

Asentamiento en entornos rurales.



CONCLUSIONES

- Clave para la empleabilidad del colectivo.
- Inclusión social y laboral.
- Mayor autodeterminación.
- Empleabilidad en el medio rural.
- Accesibilidad a los sistemas sanitarios.
- Retomar el proyecto de vida tras un ingreso hospitalario.
- Reducción de costes sanitarios.
- Disminución de ingresos hospitalarios.
- Medida judicial de apoyo.
- Bienestar mental y físico.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández de Sevilla, J.P. y San Pío, M.J. (coord.) (2014). Guía Partisam: promoción de la participación y autonomía en Salud Mental. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

Maone, A. y D'Avanzo, B. (2017). Recovery: nuevos paradigmas de salud mental. Madrid: Prismática Editorial.

Naciones Unidas. (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado de:

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>